

LOS BENEFICIOS DE LA ACCIÓN TUTORIAL EN LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS CON SÍNDROME DE ASPERGER

SÁNCHEZ-RUBIO, Ana

Prof.^a. Dra. interina de Derecho procesal, Universidad Pablo de Olavide de Sevilla

asanrub@upo.es

RESUMEN

El número de estudiantes universitarios aquejados de algún tipo de discapacidad ha aumentado notablemente en los últimos años. Sin duda, este es un hecho que refleja los esfuerzos de la Universidad por la inclusión de este colectivo que, hasta hace poco, ni siquiera se planteaba la opción de tener una titulación superior. No obstante, pese a la laudable labor de las universidades españolas en esta dirección, aún queda mucho por hacer. Este trabajo tiene como propósito destacar la suma importancia que tiene la acción tutorial para conseguir una integración plena del estudiante discapacitado y, particularmente, de la discapacidad conocida como síndrome de Asperger.

PALABRAS CLAVE: acción tutorial, síndrome de Asperger, actuaciones de apoyo, universidad inclusiva

ABSTRACT

The number of university students with disabilities has increased markedly in recent years. Undoubtedly, this is a fact that demonstrates the efforts of the University for the inclusion of this population, which some years ago did not think about having a degree. However, in spite of the praiseworthy job of Spanish Universities in this direction, much still remains to be done. This paper aims to emphasize the great importance that has the tutorial sessions in order to achieve a complete integration of the student with disabilities in the University and, particularly, of the students with Asperger's syndrome.

KEYWORDS: tutorial sessions, Asperger's syndrome, support actions, inclusive University

Fecha de recepción: 01-10-2017

Fecha de aceptación: 12-10-2017

SUMARIO - 1. INTRODUCCIÓN. 2. LA ACCIÓN TUTORIAL COMO INSTRUMENTO DE APOYO A LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD. 3. SOBRE EL ASPERGER Y LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS PERSONAS DIAGNOSTICADAS DE ESTE SÍNDROME. 3.1. Fortalezas de las personas con síndrome de Asperger. 3.2. Debilidades de las personas con síndrome de Asperger. 4. LAS ACTUACIONES DE APOYO QUE PUEDEN OFRECER LOS PROFESORES DE UNIVERSIDAD A LOS ALUMNOS CON SÍNDROME DE ASPERGER. 4.1. Información previa. 4.2. El tutor como coach. 4.3. La figura del mentor-lazarillo. 4.4. La adaptación docente a las necesidades de estos estudiantes. 5. CONCLUSIONES. 6. BIBLIOGRAFÍA.

1. INTRODUCCIÓN

Conseguir una acción formativa integral constituida de manera equilibrada por aspectos intelectuales, procedimentales y éticos debe ser uno de los objetivos principales de la Universidad del siglo XXI. Para ello, no solo es necesaria la transmisión de conocimientos sino que ésta debe ir al unísono de acciones tutoriales en las que trabajar la inteligencia emocional del profesorado para que podamos aplicarla con todos alumnos y, especialmente, con los que más lo necesitan. Entre estos últimos alumnos se encuentran los que padecen el denominado síndrome de Asperger.

Actualmente, cada vez son más los estudiantes universitarios con Asperger, y no porque el número de personas que padecen este síndrome haya aumentado en los últimos años, sino porque antes no se diagnosticaba y ello se traducía en cientos de personas que ni siquiera llegaban a terminar bachillerato, debido a que no recibían el trato y la atención que requieren sus características especiales, por lo que mucho menos se planteaban matricularse en la Universidad. Sin embargo, gracias a la pronta detección que de este tipo de autismo se realiza en nuestros días, el número de estudiantes universitarios con síndrome de Asperger debidamente diagnosticado viene incrementándose paulatinamente año tras año. Por ello, han de ponerse en marcha mecanismos universitarios de apoyo para ayudar a estas personas discapacitadas a formarse como profesionales y a integrarse con plenitud en la sociedad.

En este sentido, la acción tutorial juega un papel fundamental. Como es sabido, la enseñanza universitaria se enfrenta al desafío de servir de plataforma formativa para quienes ingresen en ella, sean discapacitados o no, con el objetivo de que logren salir al mercado laboral con un proyecto personal y profesional consistente. Así las cosas, se precisa de una capacitación por parte de los docentes-tutores en relación con los procesos de orientación, asesoramiento y apoyo, que cobra especial importancia cuando se trata de personas con algún tipo de discapacidad.

En las siguientes páginas, se tratará, por un lado, de situar al lector en el papel que tiene la acción tutorial en los alumnos discapacitados y, por otro, en las distintas implicaciones que conlleva tener a un alumno con síndrome de Asperger, para finalizar proponiendo ciertas pautas a tener en cuenta para facilitar la inclusión del alumno que padece esta discapacidad en el entorno universitario. Con ello, se pretende aportar una respuesta adaptada a los retos planteados por el mundo contemporáneo y al contexto social en el que se inserta la Universidad, así como romper los paradigmas y asumir nuevas actitudes y compromisos con el alumnado que más lo necesita.

2. LA ACCIÓN TUTORIAL COMO INSTRUMENTO DE APOYO A LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD

Las principales características del, ya no tan nuevo, Espacio Europeo para la Educación Superior, suponen, entre otras cosas: una docencia centrada en el aprendizaje del estudiante, donde la misión del profesorado es la de guiar dicho proceso; una formación eminentemente práctica, orientada a la consecución de competencias; y la incorporación, de forma destacada, de las nuevas tecnologías en los procesos de aprendizaje del alumnado¹. Todo ello implica introducir perspectivas diferentes en los métodos de aprendizaje y, en este sentido, la acción tutorial ha adquirido una relevancia fundamental.

Si bien la figura del tutor y la acción tutelar siempre han existido, la evolución de los modelos de universidad ha marcado sustancialmente las funciones y objetivos académicos de los tutores o mentores. En un inicio la labor del profesor se ha centrado en el desarrollo de clases magistrales impartidas en las aulas. El número de alumnos por clase era tan elevado que ni siquiera se tenía conocimiento de sus nombres y, por ello, la relación profesor-alumno no iba más allá de la que se tenía con el grupo entero como un todo y, por consiguiente, no se ofrecía un trato individualizado².

En los últimos años se ha ido fomentando este trato personal, sobre todo, a partir del Real Decreto 1791/2010, de 30 de diciembre, del Estatuto del Estudiante Universitario, que establece en el artículo 7 f) como uno de los derechos de los alumnos «la información y orientación vocacional, académica y profesional, así como el asesoramiento por las universidades sobre las actividades de las mismas que les afecten, y, en especial, sobre actividades de extensión universitaria, alojamiento universitario, deportivas y otros ámbitos de la vida saludable, y su transición al mundo laboral»³. Para cumplir con este mandato se han creado en las universidades españolas áreas específicas donde el alumno puede acudir a que se le proporcione esta atención. Por ejemplo, habrán de acudir al centro de estudios de postgrado si desean orientación sobre las ventajas de realizar un máster o

¹ Sobre el Espacio Europeo de Educación Superior en relación con las actuaciones enfocadas a la mejora del desarrollo de los estudiantes con discapacidad, vid., ampliamente, DÍEZ, E., ALONSO, A., VERDUGO, M. A., CAMPO, M., SÁNCHEZ, S., CALVO, I., MORAL, E., *Espacio Europeo de Educación Superior: estándares e indicadores de buenas prácticas para la atención a estudiantes universitarios con discapacidad*, Publicaciones del INICO, Salamanca, 2011.

² En relación con ello, destaca LUCENA CID la necesidad de conseguir con los nuevos métodos de acción tutorial una personalización en el trato, acompañamiento al estudiante, integración del mismo y diversificación cuando sean necesarias adaptaciones según las necesidades de cada uno de ellos. LUCENA CID, I. V., «Plan de acción tutorial a través de la webct», en *Revista de innovación docente Universidad Pablo de Olavide*, 2011, p. 3.

³ En este mismo sentido, y dirigido concretamente a los alumnos discapacitados, la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (LOU), así como los Estatutos de prácticamente la totalidad de las universidades públicas españolas, incluyen varios preceptos sobre el proceso de inclusión en contextos universitarios, específicamente para aquellos estudiantes con discapacidad. Entre ellos se encuentra el reconocimiento del derecho del alumnado con discapacidad a la igualdad de oportunidades y la no discriminación por razón de discapacidad (art. 46b de la LOU) y el establecimiento por parte de las universidades de medidas de acción positiva (disposición adicional vigésimo cuarta de la LOU).

un doctorado; a la oficina de relaciones internacionales si están interesados en realizar una estancia de investigación o de prácticas en una empresa en el extranjero; al servicio de promoción del empleo si quieren obtener información o ayuda sobre las salidas laborales, etc.

No obstante, pese al gran soporte que proporcionan estos servicios en lo que se refiere al desarrollo del estudiante más allá del ámbito estrictamente académico, el papel del tutor resulta clave para el alumno. El tutor es el encargado del progreso intelectual, profesional y humano de los estudiantes universitarios, de manera que ha de ser capaz de aplicar una suerte de competencias transversales que motiven al alumno en su labor presente y futura. De otra parte, como contraprestación se espera una respuesta del estudiante a este trabajo del tutor, pues es a él a quien corresponde adoptar una actuación protagonista en el aprendizaje, que debe ser llevado a cabo de una forma autónoma. Para ello tiene que desarrollar sus propias estrategias, que garanticen el alcance de las competencias propias del perfil profesional de la titulación a la que pertenecen.

Ahora bien, este cometido no puede ser realizado por todos los estudiantes en términos de igualdad. Como es sabido, hay estudiantes universitarios que padecen algún tipo de discapacidad y ello les impide desarrollar estas competencias con el mismo éxito que pueden hacerlo los estudiantes no discapacitados. En este sentido, será necesario reforzar la tutorización y desarrollar una actuación de discriminación positiva para que puedan compensarse, con todo tipo de medidas y recursos, las desigualdades que presente el alumno discapacitado, y conseguir de este modo que todos tengan la posibilidad de progresar en su educación de la manera más equitativa posible⁴.

La acción tutorial, focalizada en los diferentes momentos de la trayectoria universitaria del estudiante con discapacidad, puede servir de apoyo a la superación de una parte importante de las dificultades y las problemáticas que estos estudiantes acusan a lo largo de su experiencia formativa en la universidad: cambios en el nivel formativo, procesos de toma de decisiones, resolución de dilemas de índole académica, hábitos y técnicas de estudio e inserción social y laboral⁵. Todo ello requiere de una exhaustiva organización que posibilite minimizar las dificultades con las que los estudiantes con discapacidad pueden encontrarse durante su acceso y su continuación en los estudios y establecer una mejor coordinación entre las distintas áreas de la Universidad (departamentos, biblioteca, relaciones internacionales, servicio de orientación profesional, etc.).

⁴ En este sentido lo expresan GAIRÍN SALLÁN (et. al.) «el reto es pasar de la integración a la inclusión y, por lo tanto, avanzar hacia una normalidad educativa dónde todas las personas forman parte del sistema formativo y nadie se ubica fuera de éste. En la inclusión, las diferencias entre las personas representan un hecho enriquecedor y no son un ‘hándicap’». GAIRÍN SALLÁN, J., «El plan de acción tutorial para estudiantes universitarios con discapacidad», en *Revista nacional e internacional de educación inclusiva*, vol. 7, núm. 1, 2014, p. 123.

⁵ Con relación a ello vid., entre otros, GAIRÍN SALLÁN, J. MUÑOZ MORENO, J. L., «La acción tutorial en los estudiantes universitarios con discapacidad», en *Educación*, vol. XXII, núm. 43, septiembre, 2013, pp. 71-90.

En definitiva, se espera que la acción tutorial actúe como una herramienta que facilite la vida universitaria de todos los estudiantes pero, particularmente de los estudiantes con discapacidad. Abogar por un modelo de universidad inclusiva, en la que la acción tutorial proporcione programas vinculados a la mejora de los hábitos de estudio, flexibilización horaria, adaptación del sistema de evaluación, etc., garantiza la estabilidad universitaria (en incluso el aumento) de un colectivo que, tradicionalmente, se ha visto excluido de dicho ámbito.

3. SOBRE EL ASPERGER Y LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS PERSONAS DIAGNOSTICADAS DE ESTE SÍNDROME

El síndrome de Asperger es un trastorno generalizado del desarrollo, considerado un espectro autista. Es decir, se trata de un autismo leve que responde a un trastorno neurobiológico⁶. Este síndrome es relativamente “joven” pues, aunque fue descubierto por el neurólogo Hans Asperger en 1944, no fue hasta los años 80 que su investigación cobró relevancia a partir de los estudios realizados por Lorna Wing. En las iniciales investigaciones realizadas por Asperger se describía el comportamiento de cuatro niños de entre seis y once años, que presentaban como característica común una marcada discapacidad por dificultades en la interacción social, a pesar de su aparente adecuación cognitiva y verbal. Fue a partir de entonces que el neurólogo austriaco introdujo el término de psicopatía autista en la terminología actual.

Sin embargo, pese a esta valiosa investigación, transcurrieron casi cuarenta años hasta que se volvió a estudiar sobre esta enfermedad. La encargada de retomar esta línea de investigación fue la psiquiatra británica Lorna Wing, con la publicación de su trabajo: *El síndrome de Asperger: un relato clínico*, en el año 1981. En este estudio Wing identificó tres grandes facetas de la vida de un Asperger que diferían de las de las personas que no padecían este síndrome. La primera de ellas hacía referencia a la competencia de relación social, la segunda a la comunicación y la tercera a la inflexibilidad mental y comportamental. Estas características propias del síndrome de Asperger son conocidas como Triada de Wing⁷.

Ahora bien, que las personas que padecen Asperger sean diferentes en estos concretos aspectos de aquellas personas que no lo padecen no quiere decir que los posean en un nivel inferior. Son diferentes porque los desarrollan de otro modo, en muchas ocasiones hasta alcanzar la perfección. En este sentido, cabe destacar que hay un alto porcentaje de

⁶ Resalta ATTWOOD que «hace tan solo unos años nadie había oído hablar de tal cosa; sin embargo, en la actualidad se sabe que casi todas las escuelas tienen un niño con este nuevo síndrome». Al que identifica como una pauta que incluye «falta de empatía, poca habilidad para hacer amigos, conversaciones unilaterales, absorción intensa en un interés concreto y movimientos torpes». ATTWOOD, T., (trad. Rafael Santandreu), *El síndrome de Asperger: una guía para la familia*, Paidós, Barcelona, 2002, p. 15.

⁷ WING, L., «Asperger's syndrome: a clinical account», in *Psychological medicine*, Cambridge University Press, Cambridge, 1981.

personas que padecen Asperger que tiene una inteligencia superior a la media⁸. Por ello, ha de quedar sentado que las personas con síndrome de Asperger, simplemente, perciben el mundo de manera diferente a como lo hace el resto de personas, y esa es la razón de que necesiten ayuda para adaptarse a la realidad.

3.1. Fortalezas de las personas con síndrome de Asperger

Como acabamos de señalar, las personas con síndrome de Asperger tienen ciertos puntos fuertes respecto de aquellas que no lo tienen. En primer lugar, en lo que atañe al ámbito de la comunicación y el lenguaje puede afirmarse que las personas con síndrome de Asperger pueden llegar a ser auténticos especialistas en materias que son de su interés. Son excesivamente afanosos en lo que se proponen, por ello, no es extraño que mantengan conversaciones con contenido teórico de alto nivel. Además, prestan más atención a los detalles que las personas que no padecen Asperger, por lo que tienen puntos de vistas verdaderamente originales sobre los temas que se traten⁹.

Estas características son las responsables de que los Asperger puedan llegar a convertirse en verdaderos expertos sobre el tema que se propongan¹⁰. Cuando su rutina diaria se basa en desarrollar la materia que les apasiona alcanzan niveles de satisfacción mucho mayores de los que alcanzaría un no Asperger, pues son personas que necesitan menos cosas materiales que la media para ser feliz.

En segundo lugar, en lo que concierne a las relaciones sociales, pese a no ser personas dadas a socializarse, es importante señalar que cuando lo consiguen son amigos o parejas muy leales y dispuestas a ayudar al prójimo con más voluntad que el resto de personas. Su perseverancia en el trabajo se extrapola, así, al ámbito afectivo¹¹.

3.2. Debilidades de las personas con síndrome de Asperger

⁸ Así lo recogen los resultados obtenido tras medir la inteligencia de estas personas según la escala Wechsler. Vid. más sobre esta investigación en GABRIELA NEDELCO, D., BUCETA CANCELA, M. J., «El perfil cognitivo de los niños con trastorno de Asperger y autismo de alto funcionamiento», en *RIDEP*, núm. 34, vol. 1, 2012, pp. 103-116.

⁹ Sobre esta habilidad, vid. OLIVAR PARRA, J. S., DE LA IGLESIA GUTIÉRREZ, M., «Trastorno de Asperger y trastorno del espectro del autismo: de la clarificación diagnóstica a la intervención en contextos naturales», en *Psicología conductual*, núm. 19, vol. 3, 2011, pp. 643-658.

¹⁰ En este sentido destaca FAHERTY la persecución que obsesiona a muchas personas con Asperger en alcanzar la perfección. FAHERTY, C., *Asperger... ¿qué significa para mí? Un manual dedicado a ayudar a niños y jóvenes con Asperger o Autismo de Alto Funcionamiento*, Future Horizons, Universidad de Carolina del Norte, 2000, p. 21 y ss.

¹¹ Acerca de las habilidades sociales de un Asperger vid., ente otros, FIGUEIRAL, M., FUENTES-DURAL, I., RUIZ, J. C., «Social cognition and communication skills in Asperger síndrome Young adults», in *Psychology, Society, and Education*, núm. 5, vol. 2, 2013, pp. 151-161.

Una vez expuestos los extremos en los que los estudiantes Asperger pueden despuntar en relación con el resto de sus compañeros, han de señalarse también las debilidades que caracterizan a este tipo de alumnos.

Si bien sus conversaciones pueden tener un contenido de alto nivel cuando tratan del tema que dominan, si versan sobre un tema desconocido o de bajo nivel cultural sus intervenciones suelen ser concisas, breves y escasas. Además, tienen dificultades para iniciar conversaciones, introducir un tema nuevo e incluso, en ocasiones, para seguir los cambios de tema del interlocutor. En este sentido, conviene indicar que los Asperger también encuentran serias dificultades para captar la ironía o el sarcasmo, debido a que procesan la información de manera literal¹².

De otra parte, los contenidos de su pensamiento suelen ser obsesivos y limitados y se preocupan de cosas que no afectan a personas que no sufren el síndrome (manías horarias, por el orden, la limpieza, etc.). Esta obsesión les lleva a ser excesivamente perfeccionistas en la realización de las tareas que se les encomiendan, lo que puede suponer una gran frustración si no logran sus objetivos. Además, no les ayuda el hecho de que, pese a ser muy rutinarios y monótonos, suelen ser personas con problemas de planificación universitaria.

Todas estas notas que, por separado o en un nivel bajo pueden ser habituales en cualquier persona, se acumulan y se acentúan notablemente en las que tienen Asperger y, por ello, necesitan unas atenciones diferentes a las que precisa el resto de la población.

4. LAS ACTUACIONES DE APOYO QUE PUEDEN OFRECER LOS PROFESORES DE UNIVERSIDAD A LOS ALUMNOS CON SÍNDROME DE ASPERGER

Los profesores universitarios debemos procurar en nuestra labor docente que todos los alumnos aprovechen sus habilidades y se desarrollen como profesionales y, lo más importante, como personas. Sin embargo, en este afán no debemos pasar por alto que hay alumnos que necesitan más atención que otros, entre ellos, los estudiantes con síndrome de Asperger. Para proporcionarles los medios y la ayuda que precisan considero esencial reforzar las acciones tutoriales en cuatro sentidos diferentes y, al mismo tiempo, complementarios. En primer lugar, y como paso previo al desarrollo del seguimiento al estudiante, hemos de documentarnos acerca de lo que supone este trastorno; en segundo lugar, debemos motivar al alumno para que no abandone ante las adversidades; en tercer lugar, sería conveniente delegar parte de esta acción tutorial en una persona más cercana al entorno del estudiante con Asperger y, en cuarto lugar, es nuestro deber facilitarle la comprensión del contenido docente y de los métodos de evaluación. En lo que sigue se expondrá con detalle en qué consiste cada una de estas acciones.

¹² AYUDA PASCUAL, R., MARTOS PÉREZ, J., «Influencia de la percepción social de las emociones en el lenguaje formal en niños con síndrome de Asperger o autismo de alto funcionamiento», en *Revista de Neurología*, núm. 44, vol. 2, 2007, pp. 57-59.

4.1. Información previa

Para llevar a cabo una acción tutorial beneficiosa para los estudiantes con síndrome de Asperger es preceptivo que los profesionales que trabajamos con ellos entendamos, siquiera de modo aproximado, las implicaciones que conlleva tener esta enfermedad y, de este modo, poder trabajar con eficiencia. Con tal propósito, deberían impartirse cursos formativos en los que se instruya a los docentes sobre las carencias de estas personas, sus necesidades de atención personalizada y las recomendaciones para poder facilitarles su inserción en la Universidad¹³.

No obstante, además de formarnos acerca de los rasgos generales que presentan los estudiantes afectados de este síndrome, deberíamos informarnos también de las características que presenta el alumno concreto que vamos a tener en nuestras aulas. Es decir, conviene que constatemos si padece todos o tan solo alguno de los rasgos reseñados *supra* y con qué nivel de intensidad los sufren, ya que no todas las personas con Asperger tienen el mismo grado de discapacidad.

En esta misma línea, y en aras de conseguir una inclusión plena de estos estudiantes, debe tenerse en cuenta que un alto porcentaje de estas personas han sido víctimas de acoso escolar, burlas y marginación, dada la dificultad que suelen tener en relacionarse con otras personas y expresar e identificar las emociones¹⁴. Por ello, las personas encargadas de las acciones tutoriales deben informarse también sobre estos aspectos, con la finalidad de brindar el apoyo que se necesite y estar alerta de la posibilidad de que perdure ese tipo de acoso en la etapa universitaria.

4.2. El tutor como coach

Tras la formación recibida por parte de los profesores de Universidad, prosigue el momento de desempeñar la labor de tutor. Uno de los aspectos que considero más relevante en este punto es que los tutores de los alumnos con síndrome de Asperger lo sean de modo voluntario, esto es, que nunca desarrollen esta labor porque les venga establecido o impuesto desde fuera. Tutelar a un estudiante con estas características requiere una carga de trabajo superior que hacerlo con una persona que no tiene este trastorno, por ello, los docentes que vayan a encargarse de su seguimiento tienen que

¹³ Así lo reclama Amaya, una estudiante universitaria con síndrome de Asperger que hace unos años escribió una carta donde solicitaba una mejor preparación por parte de los docentes universitarios para adecuar la enseñanza superior a las necesidades de este colectivo <http://aspergeralicante.blogspot.com.es/2012/04/carta-de-una-estudiante-universitaria.html> [Última visita: 18/07/2017].

¹⁴ En este enlace puede encontrarse un relato de un estudiante que narra en primera persona el acoso sufrido por sus compañeros de escuela http://verne.elpais.com/verne/2017/02/09/articulo/1486635988_203166.html [Última visita: 18/07/2017].

hacerlo por deseo propio, además de siendo plenamente conscientes de lo que implica esta enfermedad —algo que se cumple con la información previa—.

En caso de que haya más de un profesor voluntario para tutelar a un alumno es esencial elegir a uno solo. Las personas con síndrome de Asperger precisan de una atención individualizada y de personas de referencia que les ayuden a establecer unas pautas específicas, tanto en lo académico como en sus relaciones sociales. Por ello, no es conveniente que tengan dos tutores al mismo tiempo, ni siquiera que vayan cambiando de tutor año tras año. Bajo estas circunstancias, lo más aconsejable es que el alumno tenga al mismo tutor durante los años de grado y que éste pueda cambiar en los años de postgrado, ya que ello implicaría otras necesidades y una organización diversa, por lo que no afectaría gravemente a la inflexibilidad mental que tienen estas personas.

También en relación con la elección del tutor es importante tener en cuenta que a la hora de seleccionar el tutor más adecuado, la capacitación profesional del docente no es garantía de éxito. La labor de un tutor integral va mucho más allá que la de asistir a un estudiante discapacitado en la estructura del centro y de los servicios que tiene a su disposición¹⁵. El papel de tutor tiene una faceta mucho más determinante para el futuro de su tutelado, que es la de acompañante al que recurrir en caso de necesidad. Por consiguiente, esta faceta no tiene que estar asistida por el conocimiento especializado en una disciplina académica concreta, sino por el conocimiento de técnicas de coaching e inteligencia emocional, con las que la mayor parte del profesorado no está familiarizado. Ello implica impulsar la formación de tutores en estas técnicas específicas que puedan asistir el desempeño de su labor tutorial. Y es que son muchas las ocasiones en las que el estudiante con síndrome de Asperger se frustra académicamente o se siente aislado socialmente y decide abandonar la Universidad¹⁶. Precisamente para evitar este tipo de decisiones es preferible que los docentes tutores sepan desarrollar estrategias de motivación personal.

4.3. La figura del mentor-lazarillo

Además de una persona como el tutor, que actúa de responsable académico del estudiante con síndrome de Asperger, sería muy conveniente que estos alumnos pudieran contar con el apoyo de un igual, es decir, de un compañero que no padezca este síndrome y que haga las veces de mentor-lazarillo, guiando a la persona discapacitada cuando lo

¹⁵ En este sentido, afirma ARROYO (et. al.) que es necesario sensibilizar al profesorado sobre las nuevas necesidades y crear herramientas de trabajo que ayuden al profesorado universitario a conocer y desarrollar su tarea con la máxima eficacia y responsabilidad. ARROYO, F., GARCÍA, A., LUENGO, C., MAHILLO, A., MANZANO, P., «Plan de acción tutorial en la escuela universitaria de informática de la Universidad Politécnica de Madrid», en *Revista d'Innovació Docent Universitària*, núm. 4, 2012, p. 19.

¹⁶ BELINCHÓN CARMONA, M., (et. al.) *Hacia un modelo de apoyos universitarios a estudiantes con Síndrome de Asperger: necesidad y propuestas de actuación*, Universidad Autónoma de Madrid, 2009, pp. 6-24.

precise. En relación con la asignación de este colaborador ocurre lo mismo que en el caso anterior: no debe ser una labor que impuesta, sino absolutamente voluntaria¹⁷. Ello encuentra su razón de ser en la responsabilidad que conlleva esta función. Un mentor-lazarillo debe entrenar las aptitudes de su compañero, potenciar su talento y mostrarle el entorno que existe entre los estudiantes de su edad, para que ellos decidan si les atraen o no ciertas actividades que se lleven a cabo: deportivas, lúdicas, etc.

De otra parte, es conveniente que este mentor sea de su mismo curso y grupo, para que le resulte más accesible a quien lo necesita y conozca verdaderamente de donde provienen las dudas de su compañero y cómo podría darle respuesta a las mismas. Cuando se trata de alumnos sin síndrome de Asperger que deseen tener un mentor entre los estudiantes este hecho no influye en su elección y, en ocasiones, se les asigna un tutor de cursos superiores porque se considera que ya ha experimentado las inquietudes que le puedan surgir al tutorizado. Sin embargo, es clave para un alumno con Asperger que el mentor sea de su mismo grupo porque, por un lado, esa cercanía les hace sentirse más seguros y, por otro, este mentor puede servir al estudiante discapacitado como vehículo para relacionarse con otros compañeros.

En relación con este último aspecto de la figura del mentor-lazarillo, que necesariamente debe asistir a las mismas clases que el alumno con síndrome de Asperger, cabe añadir que uno de sus cometidos principales es el de insertar socialmente a su tutorizado ayudándolo a formar parte de grupos de trabajo con otros compañeros, de manera que se logre una integración plena de estas personas con dificultades para socializarse. Conseguir este objetivo es esencial para el futuro profesional del estudiante discapacitado, pues en el trabajo que vayan a realizar fuera de la Universidad deberán interactuar con sus compañeros, por lo que acostumbrarlos al trabajo en equipo es sumamente beneficioso.

4.4. La adaptación docente a las necesidades de estos estudiantes

Como ya hemos señalado en varias ocasiones, los estudiantes con síndrome de Asperger se sienten más cómodos trabajando con unas pautas rutinarias que no rompan su monotonía. Por ello, es conveniente que los profesores que tengan entre su alumnado a un estudiante con tales características procuren adecuar su labor docente sin efectuar actuaciones que puedan perturbar sus costumbres como no alterar el horario establecido a principios de curso, colgar siempre en el aula virtual los materiales necesarios en el mismo apartado¹⁸, avisarles de las actividades que se realicen fuera del horario de clase

¹⁷ Conviene en esta propuesta ALONSO, A., DÍEZ, E., «Universidad y discapacidad: indicadores de buenas prácticas y estándares de actuación para programas y servicios», en *Siglo cero*, núm. 39, 2008, pp. 82-98.

¹⁸ Con relación a ello, resalta ARROYO (et. al.) que «todos hemos sufrido el exceso de información y la dificultad en algunos casos para encontrar determinados contenidos en los portales web de las universidades. Esta dificultad es la que podemos minimizar cuando concentramos y seleccionamos enlaces, recursos y documentos útiles para los estudiantes de nuevo ingreso, con la celeridad oportuna. Así, de forma sencilla, pueden acceder a información sobre becas, normativa, servicios y recursos generales

con bastante antelación, etc. En definitiva, evitar cambios que son inocuos y que puede tolerar una persona sin síndrome de Asperger, pero que pueden suponer un trastorno en la vida de los alumnos que lo padecen.

También en la línea de la labor docente es recomendable que se les faciliten a estos estudiantes los materiales o apuntes de la asignatura. La mayoría de ellos tiene problemas de motricidad y escriben con menos velocidad que otras personas, por lo que para que puedan seguir las explicaciones dadas en clase sin perder detalle conviene que con carácter previo a la explicación del temario tengan por escrito el contenido de las clases. En este mismo sentido, ha de tenerse en cuenta que muchos de los alumnos con síndrome de Asperger tienen una capacidad de concentración y de aprendizaje muy desarrollada si se trata de imágenes. Por ello, les es de gran ayuda complementar la información de las clases magistrales con material visual¹⁹.

Finalmente, en lo que respecta al sistema de evaluación de estos alumnos es conveniente adaptar las pruebas a las necesidades de forma y tiempo que precisen. Estas especificidades han de ser consideradas por el tutor que tenga asignado el estudiante, previa consulta con el mismo, lo que requiere una comunicación fluida entre el profesor de cada asignatura y el tutor del alumno con Asperger. Con relación a ello las peticiones más comunes por parte de estos estudiantes son: la posibilidad de realizar los exámenes orales, dados sus problemas motrices, o de aumentar la frecuencia de las pruebas de evaluación con exámenes parciales o de evaluación continuada.

5. CONCLUSIONES

La acción tutorial en los estudiantes con cualquier tipo de discapacidad es la piedra angular para que logren integrarse con absoluta plenitud en el mundo universitario, tanto en la faceta académica como en la personal. En este sentido, la evolución conceptual de esta actividad ha sido sumamente positiva pero, sin duda, queda mucho por hacer en este terreno. Y, en concreto, queda mucho por hacer respecto a los discapacitados que tienen síndrome de Asperger, debido, principalmente, a que son muy pocos y muy recientes los casos de estudiantes con Asperger que llegan a la Universidad. Precisamente por ello debe trabajarse en este sentido, ampliando la acción tutorial clásica con seguimientos más individualizados y con compañeros y profesores que mantengan un trato directo con el estudiante discapacitado y con el tutor que se le haya asignado.

Esta lucha por un modelo de universidad inclusiva implica ineludiblemente una mayor formación para los docentes. No quiere ello decir que nos convirtamos en

que, en algunos casos, no utilizan por falta de información. Una ventaja adicional es que estos entornos virtuales son incrementales, pudiéndose incorporar distintos contenidos según las necesidades del momento». ARROYO, F., GARCÍA, A., LUENGO, C., MAHILLO, A., MANZANO, P., «Plan de acción tutorial en la escuela universitaria...», op. cit., p. 22.

¹⁹ En aras de establecer mejoras en estos aspectos resulta especialmente interesante la aportación de BELINCHÓN, M., HERNÁNDEZ, J. M., SOTILLO, M., *Personas con síndrome de Asperger. Funcionamiento, detección y necesidades*, CPA, CAE, FESPAU, ONCE, Madrid, 2008, pp. 227 y ss.

terapeutas o psicopedagogos, sino que, dentro de nuestras posibilidades, nos esforcemos en atender a las necesidades especiales y específicas que tienen estos alumnos, ya que cada estudiante es un individuo diferenciado en cuanto al grado del síndrome.

6. BIBLIOGRAFÍA

ALONSO, A., DÍEZ, E., «Universidad y discapacidad: indicadores de buenas prácticas y estándares de actuación para programas y servicios», en *Siglo cero*, núm. 39, 2008.

ARROYO, F., GARCÍA, A., LUENGO, C., MAHILLO, A., MANZANO, P., «Plan de acción tutorial en la escuela universitaria de informática de la Universidad Politécnica de Madrid», en *Revista d'Innovació Docent Universitària*, núm. 4, 2012.

ATTWOOD, T., (trad. Rafael Santandreu), *El síndrome de Asperger: una guía para la familia*, Paidós, Barcelona, 2002.

AYUDA PASCUAL, R., MARTOS PÉREZ, J., «Influencia de la percepción social de las emociones en el lenguaje formal en niños con síndrome de Asperger o autismo de alto funcionamiento», en *Revista de Neurología*, núm. 44, vol. 2, 2007.

BELINCHÓN, M., HERNÁNDEZ, J. M., SOTILLO, M., *Personas con síndrome de Asperger. Funcionamiento, detección y necesidades*, CPA, CAE, FESPAU, ONCE, Madrid, 2008.

BELINCHÓN CARMONA, M., *Hacia un modelo de apoyos universitarios a estudiantes con Síndrome de Asperger: necesidad y propuestas de actuación*, Universidad Autónoma de Madrid, 2009.

DÍEZ, E., ALONSO, A., VERDUGO, M. A., CAMPO, M., SÁNCHEZ, S., CALVO, I., MORAL, E., *Espacio Europeo de Educación Superior: estándares e indicadores de buenas prácticas para la atención a estudiantes universitarios con discapacidad*, Publicaciones del INICO, Salamanca, 2011.

FAHERTY, C., *Asperger... ¿qué significa para mí? Un manual dedicado a ayudar a niños y jóvenes con Asperger o Autismo de Alto Funcionamiento*, Future Horizons, Universidad de Carolina del Norte, 2000.

FIGUEIRAL, M., FUENTES-DURAL, I., RUIZ, J. C., «Social cognition and communication skills in Asperger síndrome Young adults», in *Psychology, Society, and Education*, núm. 5, vol. 2, 2013.

GABRIELA NEDELCO, D., BUCETA CANCELA, M. J., «El perfil cognitivo de los niños con trastorno de Asperger y autismo de alto funcionamiento», en *RIDEP*, núm. 34, vol. 1, 2012.

GAIRÍN SALLÁN, J., MUÑOZ MORENO, J. L., «La acción tutorial en los estudiantes universitarios con discapacidad», en *Educación*, vol. XXII, núm. 43, septiembre 2013.

GAIRÍN SALLÁN, J., «El plan de acción tutorial para estudiantes universitarios con discapacidad», en *Revista nacional e internacional de educación inclusiva*, vol. 7, núm. 1, 2014.

LUCENA CID, I. V., «Plan de acción tutorial a través de la webct», en *Revista de innovación docente Universidad Pablo de Olavide*, 2011.

OJEA RÚA, M., *Síndrome de Asperger en la Universidad. Percepción y construcción del conocimiento*, Club Universitario, Alicante, 2007.

OLIVAR PARRA, J. S., DE LA IGLESIA GUTIÉRREZ, M., «Trastorno de Asperger y trastorno del espectro del autismo: de la clarificación diagnóstica a la intervención en contextos naturales», en *Psicología conductual*, núm. 19, vol. 3, 2011.

WING, L., «Asperger's syndrome: a clinical account», in *Psychological medicine*, Cambridge University Press, Cambridge, 1981.

Enlaces web:

-Asociación Asperger Alicante

<http://aspergeralicante.blogspot.com.es/2012/04/carta-de-una-estudiante-universitaria.html> [Última visita: 18/07/2017]

-El País. Verne. 10/02/2017

http://verne.elpais.com/verne/2017/02/09/articulo/1486635988_203166.html [Última visita: 18/07/2017]